

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**22980** RESOLUCION de 19 de septiembre de 1984, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se declara vacante la plaza de Catedrático de «Física» de la Escuela Universitaria de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Celebrado el concurso de traslado a la plaza de Catedrático de «Física» de la Escuela Universitaria de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Orden ministerial de 20 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto).

Esta Dirección General ha resuelto declarar vacante la plaza por renuncia del propuesto en su día, Anjonio Herranz García, único aspirante, de conformidad con las causas presentadas. Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—El Director general, Emilio Lamo de Espinosa.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Escuelas Universitarias.

**22981** RESOLUCION de 21 de septiembre de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, según convocatoria de 28 de junio de 1984, para la provisión de plazas vacantes en los Centros de Enseñanzas Integradas, Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores.

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en la Resolución de 23 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre) por la que se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos pudieran rectificar los errores observados en sus solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición a la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadoras de Enseñanzas Integradas.

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

Primero.—Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con las excepciones expresadas en los apartados segundo, tercero y cuarto.

Segundo.—Incluir a los aspirantes que, concurriendo por la Reserva especial establecida para el personal interino o contratado del curso 1982-83 (R. E.), no aparecían o aparecían como excluidos, según anexo I.

Tercero.—De la misma forma, incluir a los aspirantes que, concurriendo por la Reserva establecida en el Decreto 2043/1971, de 23 de julio, no aparecían o aparecían como excluidos en la lista provisional, según anexo II.

Cuarto.—Asimismo, incluir al resto de los aspirantes, que igualmente no aparecían o aparecían como excluidos, según anexo III. Se especifica con «L.» o «R. L.» la concurrencia de los opositores por el turno libre o por la Reserva establecida en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, respectivamente.

Quinto.—Excluir a los aspirantes que figuran en el anexo IV por las causas que en el mismo se indican.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal y Servicios (Servicio de Profesorado de Bachillerato, calle Alcalá, número 36) en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el apartado 3.4 de la Orden de convocatoria y en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. SS.

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—El Director general, Felcísimo Muriel Rodríguez.

Sres. Subdirectores generales de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General y de Centros de Enseñanzas Integradas.

## ANEXO I (R. E.)

Apellidos y nombre	DNI
<i>Formación empresarial</i>	
Calvo Chacón, Gloria	6.936.175
<i>Técnica administrativa y comercial</i>	
Manuel Carrasco, Antonio de	6.967.418

## ANEXO II (R. D.)

Apellidos y nombre	DNI
<i>Formación empresarial</i>	
González Sánchez, José Juan	8.744.552
<i>Tecnología electrónica</i>	
Monteálvaro Moreno, Roberto	11.690.085

## ANEXO III (L. o R. L.)

Apellidos y nombre	DNI	Turno
<i>Tecnología metal</i>		
Calzada Domínguez, Augusto	17.719.833	R. L.
Zapico Valle, José Luis	10.548.288	R. L.

## ANEXO IV

Relación de excluidos, con expresión de apellidos y nombre, documento nacional de identidad, turno, asignatura y causas, respectivamente:

Acebal, Moris, María José. 10.830.139. L. Educador. No se convoca en este turno.

Regueras Hernández, Avelino. 11.491.704. R. E. «Formación empresarial». Falta la titulación requerida.

**22982** RESOLUCION de 21 de septiembre de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, según convocatoria de 28 de junio de 1984, para la provisión de plazas vacantes en los Centros de Enseñanzas Integradas, Escala de Profesores de Prácticas y Actividades.

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en la Resolución de 29 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre) por la que se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos, pudieran rectificar los errores observados en sus solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición a la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas.

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

Primero.—Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con las excepciones expresadas en los apartados segundo, tercero y cuarto.

Segundo.—Incluir a los aspirantes que, concurriendo por la reserva especial establecida para el personal interino o contratado del curso 1982-83 (R. E.), no aparecían o aparecían como excluidos, según anexo I.

Tercero.—De la misma forma, incluir a los aspirantes que, concurriendo por la reserva establecida en el Decreto 2043/1971, de 23 de julio, no aparecían o aparecían como excluidos en la lista provisional, según anexo II.

Cuarto.—Corregir los errores observados en los datos de los aspirantes que figuran en el anexo III.

Quinto.—Excluir a los aspirantes que figuran en el anexo IV, por las causas que en el mismo se indican.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal y Servicios, Servicio de Profesorado de Bachillerato (calle Alcalá, número 36), en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el apartado 3.4 de la Orden de convocatoria y en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. SS.

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—El Director general, Felcísimo Muriel Rodríguez.

Sres. Subdirectores generales de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General y de Centros de Enseñanzas Integradas.